

# **MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

## **El Camino de la Virgen de los Reyes. El Hierro** The Virgen de los Reyes's Path. El Hierro

Autor: D<sup>a</sup> Noemi Barrios Arencibia

Tutor: D. Miguel Ángel Mejías Vera

Grado en Turismo  
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO  
Curso Académico 2017 / 2018. Convocatoria

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, 19 DE JUNIO DE 2018

**Resumen:**

La isla de El Hierro destaca por sus recursos naturales y paisajísticos que cada vez atraen a más turistas. Sin embargo existen otros ámbitos menos conocidos de esta isla que tienen la capacidad para captar a nuevos y emergentes segmentos turísticos, como es el turismo religioso centrado principalmente en el sendero GR-131 o más conocido como el Camino de la Virgen de Los Reyes. Este sendero está estrechamente ligado a la cultura herreña y tiene además una larga lista de recursos que poseen una gran importancia. Debido a este hecho, este trabajo se centrará en determinar los requisitos y criterios necesarios para que dicho sendero sea declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con el fin de proteger la cultura de esta isla, así como sus paisajes y la población local que la habita.

**Palabras clave:** El Hierro, Camino de la Virgen, sendero, Patrimonio de la Humanidad, Turismo religioso

**Abstract:**

The island of El Hierro stands out for its natural and scenic resources that increasingly attract more tourists. However, there are other lesser known areas of this island that have the capacity to attract new and emerging tourist segments, such as religious tourism centered mainly on the GR-131 path or better known as the Camino de la Virgen de Los Reyes. This path is closely linked to the culture of El Hierro and also has a long list of resources that have great importance. Due to this fact, this work will focus on determining the necessary requirements and criteria for this path to be declared a World Heritage Site by UNESCO, in order to protect the culture of this island, as well as its landscapes and the local population that live there.

**Key words:** El Hierro, The Virgin's Path, footpath, World Heritage, religious tourism

## Índice de contenidos teórico-prácticos

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....  | 4  |
| 2. MARCO TEÓRICO.....   | 4  |
| 2.1. Antecedentes.....  | 5  |
| 2.2. Historia del camino.....   | 5  |
| 2.3. Vinculación del camino con el turismo e impactos sobre la isla.....  | 7  |
| 2.4. Importancia promocional de la celebración.....                       | 11 |
| 3. OBJETIVOS.....   | 12 |
| 4. METODOLOGÍA.....   | 12 |
| 4.1. Evolución económica y situación turística actual.....                | 12 |
| 4.2. Inventariado de los recursos del camino.....                         | 13 |
| 4.3. Relación con los requisitos del Patrimonio Mundial de la UNESCO..... | 16 |
| 5. RESULTADOS.....  | 19 |
| 6. PROPUESTA DE MEJORA.....   | 22 |
| 7. CONCLUSIONES.....  | 25 |
| 8. REFERENCIAS.....   | 23 |
| 9. ANEXOS.....  | 24 |

## Índice de tablas, cuadros, figuras y gráficos

|   |    |
|---|----|
| Mapa 1: Localización de las Rayas.....                                    | 7  |
| Imagen 1: Señalización de los senderos.....                               | 8  |
| Imagen 2: Hemeroteca.....   | 11 |
| Tabla 1: Modelo de ficha de recursos turístico de elaboración propia..... | 14 |
| Mapa 2: Descripción del Camino.....                                       | 15 |
| Mapa 3: Distribución de los recursos a lo largo del camino.....           | 16 |
| Tabla 2: Comparación de los recursos.....                                 | 20 |
| Mapa 4: Cruz de los Reyes.....  | 24 |

## Índice de Anexos

|   |    |
|---|----|
| Mapa 5: Recorrido adicional del camino..... | 24 |
| Fichas de recursos.....                     | 25 |

## 1. INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El camino de la Virgen de Los Reyes en la isla de El Hierro supone uno de los recursos, tanto culturales como naturales propios de esta isla y donde se celebra además uno de los eventos más importantes de la misma que atrae cada vez a más población, tanto local como extranjera.

Este evento se le conoce como “La Bajada de la Virgen de los Reyes”, celebrada el primer sábado del mes de julio cada cuatro años. En esta fecha, la imagen de la Virgen de los Reyes es trasladada desde la Dehesa de Sabinosa hasta la capital de la isla, Valverde, pasando durante el recorrido por los principales pueblos de la isla. Durante aproximadamente un mes la Virgen de Los Reyes permanece en la capital, hasta el primer sábado del mes de agosto, cuando vuelve a ser trasladada hasta su santuario donde permanece los siguientes cuatro años. A este segundo evento se le conoce como “La Subida de la Virgen de los Reyes”.

A pesar del gran valor y la riqueza que posee este camino no ha sido reconocido por ninguna institución para su protección y propagación de la cultura que en él se produce. Es por eso que, a través de esta investigación y a medida que avanza el trabajo, se intentará poner en valor los diferentes elementos, tanto físicos como culturales, mediante un inventario de los mismos, que a su vez ayuden a la declaración de este lugar como de esta fiesta Patrimonio Mundial de la Unesco, así como reconocer los diferentes problemas que puedan tener lugar para solventarlos de alguna manera en el futuro.

Por lo tanto, como ya se ha comentado anteriormente, se procederá a realizar un inventario de los diferentes recursos que se encuentran en este camino, para posteriormente asignarles un valor y comprobar si este camino posee los requisitos necesarios para ser declarado Patrimonio Mundial por la Unesco, lo que supondría un reclamo turístico para la isla de El Hierro.

## 2. MARCO TEÓRICO

Como también ocurre en las diferentes rutas de peregrinaje, el Camino de la Virgen de los Reyes es un camino de fe que une el Santuario de la Dehesa con la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en Valverde. A través de este camino se hace presente la devoción y la fe que el pueblo herreño tiene hacia la patrona de la isla y que se transmite de generación en generación.

Los bailes y cantos de los bailarines que van al son de los tambores, pitos y chácaras de los músicos, acompañan constantemente a la imagen durante su viaje a la capital y que llega a durar más de doce horas.

El hecho de que tras más de 270 años esta tradición siga teniendo lugar tal y como ocurrió en 1741 nos muestra la importancia que esta celebración tiene en la vida de los habitantes de esta isla. Como suelen decir “por ver a la Madre Amada no importa la caminada”, y de ello podemos ser testigos cada cuatro años cuando miles de personas se dan cita en los diferentes puntos del camino para presenciar el paso de la imagen hasta Valverde.

Por lo tanto, debido a la importancia y significado de esta tradición para los herreños, y para cada vez más extranjeros, creemos importante la declaración de la misma, que vendrá acompañada al mismo tiempo de su protección, a través de los diferentes mecanismos que la Unesco determine.

El Camino de la Virgen de los Reyes es un sendero con historia que forma parte de la vida de los herreños, es un símbolo de identidad que los diferencia del resto de habitantes de las islas, del que se sienten orgullosos y que necesita ser fomentado a través de su investigación e inventariado, para así darlo a conocer de la manera más real y exacta posible, evitando así la mercantilización de esta tradición, que a día de hoy ya ha visto algunas consecuencias de la misma, al imitarse esta tradición fuera de la isla de El Hierro y en contextos totalmente diferentes al que en realidad tiene.

## 2.1 Antecedentes

La peregrinación a través de rutas con el objetivo de llegar y visitar un santuario o lugar sagrado es una práctica común que se remonta hasta el siglo IV y que se ha mantenido hasta la actualidad. Existen numerosos ejemplos a lo largo de la historia de caminos o rutas de peregrinaje por los que los viajeros transitaban hasta llegar a sus diferentes destinos. El camino de Santiago, la peregrinación a la Meca o la visita a la Ciudad del Vaticano no son más que ejemplos de la fe, cultura y deseo del ser humano por visitar los diferentes lugares sagrados que existen en el mundo.

Otro de los ejemplos que podemos encontrar actualmente, y que además gran parte de la misma se realiza en España, es la Ruta Mariana, camino que une los diferentes santuarios del Pilar, Torreciudad, Montserrat, Lourdes y Meritxell. Se trata de un viaje donde la cultura, la fe y el arte forman la esencia y una de las partes más importantes de un camino que recorre tres países, convirtiéndose en un reclamo para turistas y peregrinos de todas partes del mundo.

Según la Asociación para la Promoción de la Ruta Mariana (APRM), este proyecto que conforma esta ruta fue creado bajo un carácter religioso y devocional, trata de involucrarla turismo para potenciar el cariz histórico, natural y patrimonial de las regiones donde se encuentran los santuarios.

Según las estadísticas, el crecimiento del turismo en estos lugares y rutas ha aumentado considerablemente en los últimos años.

## 2.2 Historia del camino

El camino de la Virgen de los Reyes está trazado sobre antiguos senderos por donde transitaban los pastores, acompañados por su ganado, para alcanzar las tierras comunales que se encontraban en La Dehesa.

Sin embargo, en 1745 el uso de este sendero pasa de ser ganadero a tener un segundo uso, esta vez de índole religioso. Es en este año cuando se realiza la primera edición de la Bajada de La Virgen de los Reyes desde su santuario, construido en 1577 y declarado "Santuario Insular" por el Obispo de la Diócesis de Tenerife en 2013, hasta la capital de la isla. Establecer de forma regular

el traslado de la imagen hasta Valverde conocido como El Voto<sup>1</sup> se determina en 1741, cuando tiene lugar la segunda crisis de sequía que asolaba la isla, por lo que los pastores piden por segunda vez, teniendo lugar la primera petición, también por motivo de una gran sequía, en 1614, el permiso para trasladar la imagen como rogativa para paliar la sequía.

Esta tradición se ha mantenido prácticamente intacta hasta la actualidad, teniendo solamente dos cambios significativos:

- Cambio de la fecha en la que se realizaba la peregrinación del mes de mayo a los meses de julio y agosto, para que así ésta coincidiera con la época de vacaciones y facilitar que los herreños que se encontraran fuera de la isla tuvieran la posibilidad de volver para acudir a esta celebración.
- Salida de la imagen a otros pueblos tras la llegada a la capital de la isla.

Esta peregrinación se ha convertido en una arraigada tradición que cada 4 años congrega a miles de locales y, cada vez más, extranjeros, para disfrutar de los bailes, tradiciones y cultura que esta celebración promueve y comparte.

A medida que se avanza por el camino se van sucediendo Las Rayas<sup>2</sup>, lugar donde la posesión de la imagen se traspasa por los pueblos. En estos puntos, el pueblo que recoge a la imagen espera junto con el grupo de bailarines, el patrón del pueblo y la bandera del mismo. Estos últimos realizaran La Venia<sup>3</sup> tras el pito que marca el silencio. Posteriormente la música se reanuda por lo que queda completado el relevo.

---

<sup>1</sup> Documento que recoge la promesa hecha por el pueblo herreño en 1741 y que marca el nacimiento de la tradición cuatrienal de la Bajada de la Virgen de Los Reyes. Llega hasta la actualidad gracias a la copia hecha por el párroco D. Andrés de Candelaria, ya que el original se quemó en el incendio padecido en el Ayuntamiento de Valverde el 29 de julio de 1899

<sup>2</sup> Cada uno de los trozos del Camino que recorre la imagen el día de La Bajada, en La Subida y en su recorrido por los pueblos. Se asocia al punto en el que dos pueblos se intercambian la imagen a son de los toques del Baile de La Virgen. Sus orígenes habría que buscarlos en las fronteras o límites jurisdiccionales en las que se dividía la isla por los señores o, en su nombre, los alcaldes pedáneos

<sup>3</sup> Reverencia de los bailarines a la imagen de la Virgen. Para la música y los bailarines, rodilla en pie, gritan ¡Viva la Virgen, Viva!

Mapa 1: Camino y localización de las Rayas.



Fuente: Google maps. Elaboración propia.

Según María Ángeles Sánchez “la naturaleza, la fe, la tradición, el alma de los herreños y la insaciable y perpleja curiosidad de los forasteros componen un magma complejo y lineal, simple e indescifrable, que hace de esta cita cuatrienal una de las experiencias festivas más fascinantes que imaginarse pueda” (Sánchez, 1997, 168 pp.).

### 2.3 Vinculación del camino con el turismo e impactos sobre la isla

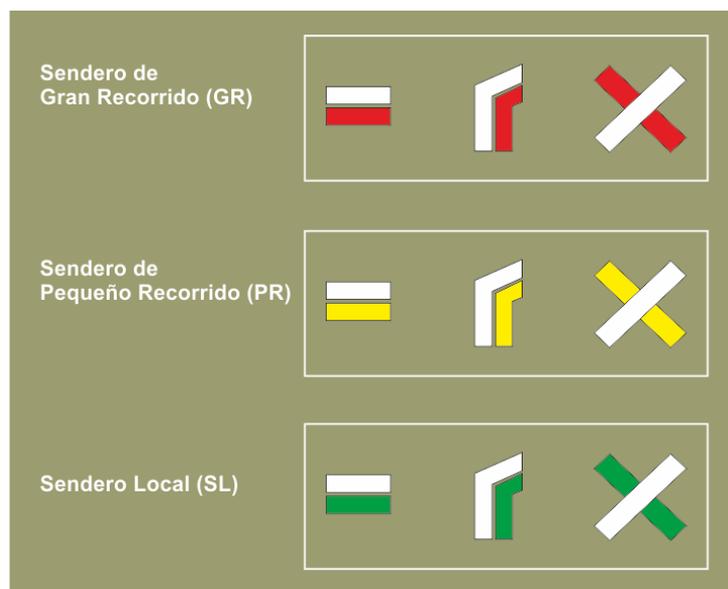
Según la Real Academia Española, el senderismo es una actividad deportiva que consiste en caminar por el campo siguiendo un itinerario determinado. Actualmente, España posee una red de senderos de 60.000 kilómetros señalizados distribuidos por toda la superficie del país. Parte de esta red se encuentra en la isla de El Hierro, la cual posee una serie de diversos senderos por diferentes puntos de la isla.

Existen diferentes tipos de senderos, los cuales se diferencian unos de otros según la distancia que estos recorren. Según la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) estos pueden ser reconocidos por las siguientes señales y marcas:

- Senderos de Gran Recorrido: Se identifican con los colores blanco y rojo y con las siglas GR®. Será condición necesaria que su recorrido tenga una longitud mínima de 50 km.

- Senderos de Pequeño Recorrido: Se identifican con los colores blanco y amarillo y con las siglas PR®. Será condición necesaria que tengan entre 10 y 50 km.
- Senderos Locales: Se identifican con los colores blanco y verde y con las siglas SL®. Su desarrollo no sobrepasará los 10 km.

**Imagen 1: Señalización de los senderos**



Fuente: FEDME

Debido a la gran cantidad de senderos homologados que existen es necesario además dotar a cada uno de ellos con un número que lo identifique, por lo que adoptarán como nombre esta secuencia de letras y números.

Sin embargo, muchos de estos caminos poseían anteriormente un nombre propio por el que los habitantes de la zona lo conocían y que debido a la expansión de esta actividad la mayoría de estos nombres han quedado relegados a un segundo plano, convirtiéndose también todos estos caminos en simples “instalaciones deportivas”<sup>4</sup>, como se determina en la definición realizada por la FEDME, obviando en muchas ocasiones la historia y el uso que este camino tuvo en el pasado. Por lo tanto, para evitar esta situación y contribuir en el conocimiento de la historia local de una zona, sería importante mantener los antiguos nombres de los caminos y que estos acompañaran al nuevo nombre técnico que los senderos reciben.

*“Thus, in addition to viewing the path or network as an infrastructure facilitating movement we should see it as a place of synthesis on which all the territorial components of the space act. The*

<sup>4</sup>El sendero homologado, es una instalación deportiva, identificada por las marcas registradas de GR®, PR® o SL®, que se desarrolla preferentemente en el medio natural y sobre viales tradicionales públicos o privados y que se encuentra homologado por la federación autonómica y/o territorial correspondiente.

*construction value of the network, its representation value and landscape value affect the entire unit. These values are carried through the network by the visitor". (Mejias, 2010, pp.182-183)*

En cuanto al caso de El Hierro, gracias al auge de esta actividad, esta isla ha visto una nueva oportunidad turística en este deporte, por lo que ha basado gran parte de su propuesta turística en ofrecer este tipo de actividad a los turistas que llegan a la isla con el objetivo de conocerla practicando a su vez deporte.

El objetivo principal de esta acción es dar a conocer la naturaleza, patrimonio y cultura de la isla utilizando estas vías de comunicación tradicional, ofreciendo una propuesta diferente a la de las demás islas, más turísticamente desarrolladas que mayormente ofrecen un turismo masivo de "sol y playa".

El Hierro, a pesar de ser una isla rocosa y árida, cuenta con una gran variedad de senderos homologados en los que se puede disfrutar de sus diversos paisajes. Entre ellos, principalmente destaca el sendero GR-131, también conocido como Camino de la Virgen de los Reyes, pues es a través de esta ruta por la que, cada cuatro años, se realiza la romería de esta imagen desde la Dehesa hasta Valverde.

Esta peregrinación cuatrienal ha provocado que El Hierro, durante los meses de julio y agosto, en los que tiene lugar esta celebración, consiga ocupar todas sus camas alojativas, llegando a registrar 100% de ocupación en esta última edición de La Bajada el pasado verano de 2017.

Según la Presidenta del Cabildo de El Hierro "La gente quiere caminar y participar en una fiesta que ha sabido guardar su esencia la de las tradicionales culturales y religiosas que se han sabido mantener". (Canarias7, 28/06/2017)

Esta celebración aporta un gran movimiento dentro de la isla, que durante estas fechas aumenta de forma exponencial. A su vez, esta llegada de turistas movidos por la práctica del senderismo en esta ruta, sobre todo durante el periodo de esta celebración pero también durante el resto del año, ha provocado diversos impactos, tanto positivos como negativos en la isla.

En primer lugar y en cuanto a los aspectos positivos, según datos obtenidos a través del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), se destaca el aumento de ocupación durante ambos meses en comparación con periodos anteriores y posteriores, alcanzando una tasa de ocupación por plaza de 58,26% en agosto de 2017 y un 48,61% en el mes de julio siendo la media de este año un 30,87%. Estos datos nos dan a entender que parte de los turistas que llegan a la isla en estos meses se alojan en sus casas o con sus familiares pues, a pesar de que la isla se llena de visitantes, los alojamientos no consiguen una ocupación del 100%.

Además, tanto el tráfico marítimo como el aéreo registraron un gran aumento durante este periodo, llegando a ofrecerse 62 vuelos extras por parte de la compañía Binter para cubrir esa demanda. Este aumento de la llegada de turistas a la isla provoca un mayor conocimiento de El Hierro tanto en otras islas del archipiélago, como en el resto del país, así como en el extranjero. Este crecimiento ha incrementado las estrategias de promoción de la isla llegando a tener una mayor

presencia en diferentes ferias turísticas como FITUR y mejorando las cifras del número de turistas extranjero que viajan a la isla.

Otra de los impactos es el mayor desarrollo y mejora de actividades relacionadas con el senderismo durante diferentes momentos del año. Ejemplo de ello son los diferentes festivales de senderismo que tienen lugar en diferentes momentos del año. El Encuentro de Senderismo, celebrado desde 2014, o el VI Encuentro Regional de Senderismo y el IV Encuentro Insular celebrados el pasado mes de mayo de 2017 son algunos de las actividades que la isla ofrece y que gracias al éxito de las mismas y al crecimiento continuado de los asistentes a estos eventos, han favorecido la celebración de varias ediciones durante los últimos años.

También se destaca que durante este espacio de tiempo el número de empleos en la isla aumenta, estos trabajos sin embargo suelen ser temporales. Debido a la cantidad de personas que se concentran en un mismo lugar los operativos de seguridad dirigidos por CECOPIN también cuentan con más trabajadores, alcanzando las 200 personas en todo el operativo durante el día de la Bajada, contando a todo los servicios preventivos de Cruz Roja (alrededor de 100 personas), Guardia Civil, Coordinación en la oficina, Policía Canaria, etc.

Por otro lado, y a pesar de los beneficios que esta celebración proporciona a la isla, también encontramos diferentes aspectos negativos, ya que el aumento de la tasa de ocupación también provoca una masificación durante estos meses en la isla, lo que en un futuro podría suponer un problema el abastecimiento del 100% de energía renovable que ahora mismo se lleva a cabo.

Esta masificación además, llevada a la práctica del senderismo, causa diversos daños en la naturaleza principalmente relacionado con el desgaste de la misma debido a su gran uso pero también con la cantidad de residuos que los senderistas pueden generar. Son alrededor de 15.000 las personas que transitan el sendero GR-131 el día de la Bajada, alcanzando su mayor concentración en La Cruz de Los Reyes, lugar donde se produce un mayor impacto a la gran densidad de población en este punto del camino. A pesar de que no ha existido un exceso de residuos y que debido a las labores de los trabajadores de los operativos esos impactos son reversibles la cantidad de residuos que se produce en la isla durante los años en los que esta celebración tiene lugar aumentan considerablemente en comparación con los años anteriores y posteriores, llegándose a contabilizar alrededor de 400 toneladas más de residuos en estos años. A este problema además se le añade el hecho de que a pesar de que la cantidad de residuos en el vertedero se eleva considerablemente no se incrementa en el exceso el reciclaje.

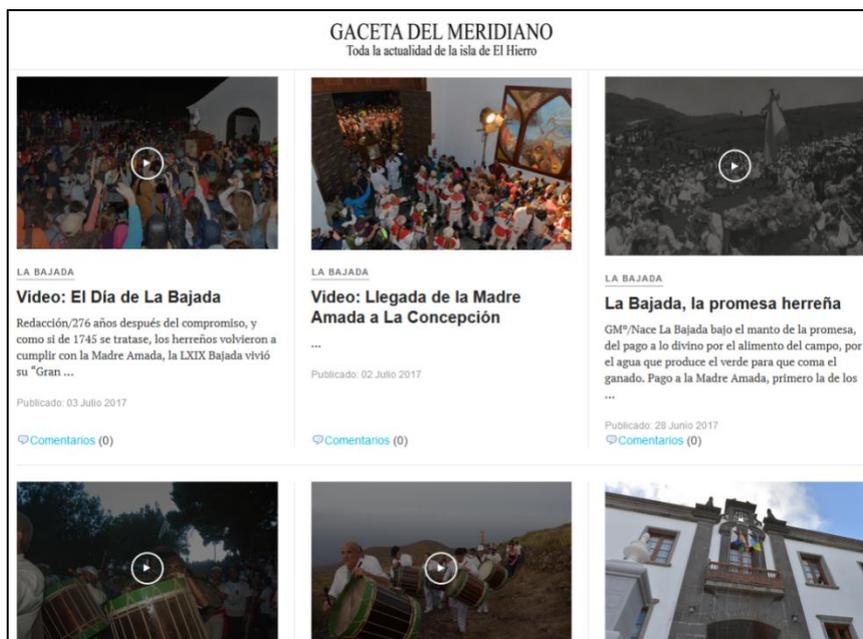
Por otra parte, los impactos negativos no solo se encuentran en ámbitos físicos, también en los culturales pues la difusión y promoción de esta tradición ha provocado la imitación de ciertos de la misma, como la vestimenta y baile de los bailarines herreños, en otros lugares, restándole autenticidad a la tradición herreña.

## 2.4 Importancia promocional de la celebración

Una de las formas más comunes para promocionar un evento es el uso de los medios de comunicación, ya sea a través de radio, televisión o, en este caso que vamos a analizar, mediante prensa.

Después de consultar las hemerotecas de los diferentes periódicos de las Islas Canarias, podemos determinar que, días previos a la fecha estimada en la que tendría lugar La Bajada de la Virgen de Los Reyes, varios de estos diarios mostraron diferentes noticias sobre la celebración que iba a producirse el 1 de julio de 2017. Periódicos insulares como la Opinión de Tenerife, Canarias7 e incluso periódicos nacionales como ABC, ofrecieron diversos reportajes sobre la programación de los actos durante el mes en el que tiene lugar esta celebración, noticias sobre los hechos acontecidos el día de La Bajada y La Subida o sobre datos relacionados con las mismas, como es el aumento de la tasa de ocupación o del gasto por turista. Sin embargo destaca sobre todo el periódico La Gaceta del Meridiano, un periódico local de la isla de El Hierro, que se dedicó a plasmar, de forma casi diaria, la importancia de esta fiesta para el pueblo herreño a través de diferentes noticias desde el 25 de junio hasta el 7 de agosto, dos días después del día de La Subida.

Imagen 2: Hemeroteca



Fuente: Gaceta del Meridiano

En ellas se muestra el recorrido de la imagen de la Virgen de Los Reyes a través de los diferentes pueblos de la isla, desde que sale de La Dehesa hasta que vuelve a ella un mes después, mostrando, desde una perspectiva muy local, la tradición, devoción y el espíritu de los habitantes de El Hierro, resaltando además en todo momento la importancia que esta fiesta, que se produce cada cuatro años, tiene en la vida de los herreños.

Esta promoción ayuda, no solo a que se conozca esta fiesta dentro y fuera de la isla de El Hierro, sino también para darle mayor importancia a la historia herreña, así como a su tradición y para facilitar su conocimiento y difusión entre la población local y extranjera.

### 3. OBJETIVOS

1. Realizar una breve aproximación de la creciente importancia de las rutas de peregrinaje relacionándola con la importancia del Camino de la Virgen de los Reyes en la isla de El Hierro, así como establecer la historia del mismo, su relación con el turismo y los impactos que esta actividad tiene sobre la isla y su tradición.
2. Determinar el valor de los recursos que posee el camino, tanto aquellos elementos que conforman el paisaje por el que atraviesa el camino, como de aquellos elementos culturales que se hacen visibles durante esta celebración para una posible declaración BIC y posteriormente Patrimonio de la Humanidad.

### 4. METODOLOGÍA

A través del diagnóstico del auge del senderismo, unido al crecimiento del número de turistas que realizan peregrinaciones a lo largo de los diferentes puntos de mundo y de la evolución turística que se ha dado en los últimos años en la isla de El Hierro, se ha podido determinar la importancia del camino de la Virgen de los Reyes en esta isla.

Este diagnóstico se basa en la recopilación de información y el inventario de los recursos que encontramos a lo largo de la ruta. Es mediante este procedimiento por el cual se podrán plantear mejoras para poder adaptar este camino y la tradición que lo envuelve a los requisitos que demanda la UNESCO para declararlo Patrimonio de la Humanidad.

Este proyecto ha basado, en primer lugar, en la búsqueda, recopilación y selección de la información necesaria y más relevante. Posteriormente, se ha realizado el trabajo de campo y finalmente se ha procedido a la elaboración y redacción de la información, añadiendo a ésta las mejoras y conclusiones precisas.

La metodología se ha fundamentado en:

- Búsqueda y análisis de la información, estableciendo así el marco teórico del proyecto.
- Análisis del contexto económico y cultural de la isla de El Hierro durante las últimas décadas con el objetivo de establecer la evolución turística y económica.
- Trabajo de campo para fotografiar los diferentes recursos y realizar videos. Clasificación de los mismos.

- Uso de técnicas de inventario de recursos de elaboración propia, teniendo en cuenta la metodología de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Diego López Olivares.
- Aplicación de los requisitos establecidos por la UNESCO, estableciendo los diferentes recursos en las distintas categorías previamente determinadas.
- Definir las mejoras necesarias para conseguir que el camino se adapte al Patrimonio de la Humanidad.

#### **4.1 Evolución económica y situación turística actual en la isla**

El Hierro es la isla más pequeña y occidental del Archipiélago Canario, posee una población de 10.679 habitantes y desde el año 2000 es declarada Reserva de la Biosfera por la Unesco, además de convertirse en Geoparque en el año 2014.

La economía en la isla, hasta los años ochenta, se basaba en el sector primario, principalmente la agricultura y la pesca. Sin embargo, a partir de la siguiente década, la isla comienza a desarrollar actividades del sector terciario como es el turismo, pero en este caso no se desarrolla el turismo masivo de sol y playa como en el resto de las islas, pues se carecía de una gran oferta alojativa y de equipamiento para que este tipo de turismo tuviera lugar. Es por eso que se comienza a desarrollar un turismo más sostenible, cultural y de naturaleza.

A pesar de los diferentes inconvenientes a los que se ha tenido que enfrentar el gobierno de la isla, teniendo que hacer frente a crisis en los últimos años que han reducido considerablemente el número de turista, como la crisis sísmica y volcánica que tuvo lugar en el año 2011, El Hierro a conseguido poner en marcha un sector turístico que cada vez atrae a más turistas a la isla, obteniendo en el año 2016 cifras como el aumento de un 6.63% en el tráfico aéreo, llegando a un total de 156.439 pasajeros, un incremento del 15% en el tráfico marítimo, alcanzando 124.892 pasajeros o el aumento del número de viajeros alojados a 20.837, teniendo prácticamente el mismo número de establecimientos y plazas ofertadas.

El auge de la conciencia sostenible, de la conservación del medio y la cultura, el aumento de la demanda de actividades relacionadas con la naturaleza, como el buceo y en especial el senderismo, la llegada de diferentes cruceros al puerto de la isla, así como el turismo volcánico, que en un principio estaba en duda si este tendría éxito en la isla y que finalmente se ha convertido en un reclamo turístico tanto para científicos como para el resto de la población, han impulsado la económica herreña basada en el denominado “turismo activo” que se aleja del extendido turismo de masas.

Este hecho, además, ha promovido la necesidad de crear un plan de desarrollo turístico específico en la isla que, junto con la isla de La Palma y La Gomera, han puesto como objetivo el continuar con este avance y atraer al mismo tiempo inversiones para mejorar el equipamiento turístico para promover, por un lado la preservación de los valores naturales de la isla, así como mantener este modelo turístico, diferencia que caracteriza a estas tres islas por igual.

## 4.2 Inventariado de los recursos del camino

El sendero GR -131 recorre los tres municipios de la isla, pasando entre el sabinar de la Dehesa, los bosques de pinos de El Pinar y la laurisilva de las zonas más húmedas de la isla. Durante su recorrido podemos disfrutar de sus diferentes paisajes, pasando de la aridez de la zona volcánica de la isla hasta llegar a zonas más verdes en las que el bosque envuelve todo el camino, por lo que destaca por sus grandes contrastes.

Además, esta ruta es un camino, como ya se comentó anteriormente, lleno de historia, cultura y tradición del pueblo herreño.

A lo largo del mismo destacan numerosos recursos de diferente naturaleza que convierten a este sendero en una vía única y de gran valor. Para la recopilación de estos 18 recursos ha sido necesario realizar un trabajo de campo a lo largo del recorrido del camino, destacando sus aspectos más importantes. A partir de estos recursos se ha realizado un inventario mediante diferentes fichas de recursos de elaboración propia, pero realizadas tomando como referencia la metodología de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Diego López Olivares.

**Tabla 1: Modelo de ficha de recursos turístico de elaboración propia**

|                                    |             |                            |                  |
|------------------------------------|-------------|----------------------------|------------------|
| <b>Fotografía</b>                  |             | <b>Atractivo o recurso</b> |                  |
|                                    |             | <b>Área</b>                |                  |
| <b>Categoría</b>                   | <b>Tipo</b> | <b>Subtipo 1</b>           | <b>Subtipo 2</b> |
| <b>Ubicación o localización</b>    |             | <b>Jerarquía</b>           |                  |
| <b>Organismo responsable:</b>      |             |                            |                  |
| <b>Mapa</b>                        |             |                            |                  |
| <b>Características del recurso</b> |             |                            |                  |
| <b>Descripción</b>                 |             |                            |                  |
| <b>Especificidad</b>               |             |                            |                  |
| <b>Accesibilidad</b>               |             |                            |                  |

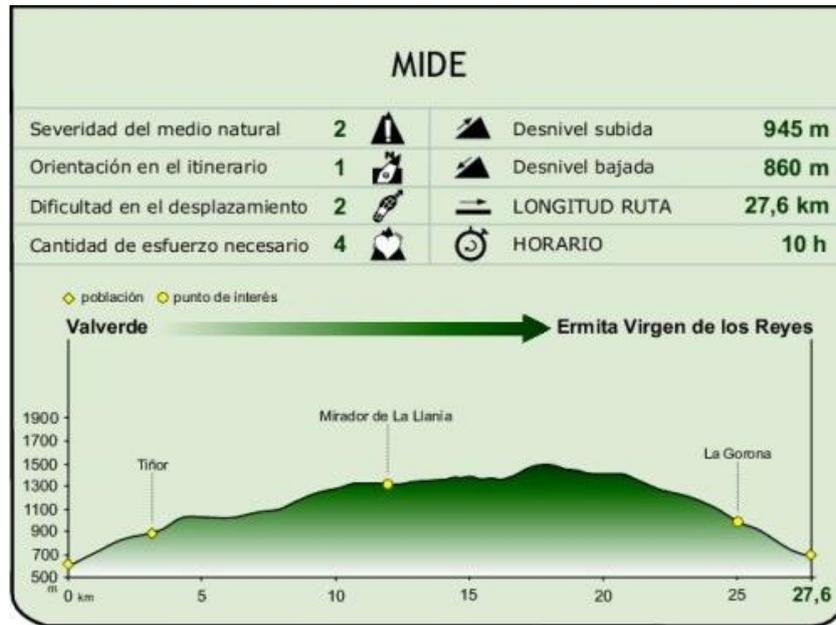
| Infraestructura turística    |  |                          |  |                             |  |
|------------------------------|--|--------------------------|--|-----------------------------|--|
| Señalización                 |  | Servicio de Información  |  | Equipamiento y servicios    |  |
| Actividades complementarias  |  |                          |  |                             |  |
| Grado de planificación       |  |                          |  |                             |  |
| Nivel y grado de utilización |  |                          |  |                             |  |
| Nº Visitantes                |  | Tipo segmento de demanda |  | Disponibilidad en el tiempo |  |
| Valoración del recurso       |  |                          |  |                             |  |
| Importancia actual           |  |                          |  |                             |  |
| Características deseables    |  |                          |  |                             |  |
| Relación con otros recursos  |  |                          |  |                             |  |
| Observaciones / Actuaciones  |  |                          |  |                             |  |
|                              |  |                          |  |                             |  |

Por medio de esta ficha podemos determinar ante que recurso nos encontramos, establecer la categoría a la que pertenece, aportar una pequeña descripción y una valoración, todo acompañado de un apartado de observaciones, si las hubiera. Las 18 fichas de recursos turísticos se encuentran detalladas en el apartado de anexos al final del documento (ver anexo).

Tras realizar el inventario podemos unir los diferentes recursos en varios grupos:

1. Recursos naturales: Este grupo a su vez podemos dividirlo en varios subgrupos:
  - 1.1. Flora: Bosque de Pino, Fayal-Brezal, Laurisilva y Sabinar.
  - 1.2. Fauna: Diferentes rebaños de animales domésticos y cernícalos.
  - 1.3. Otros: Hoya de Fireba, Piedra Dos Hermanas, Pico Malpaso y laderas de jable.
  
2. Edificaciones y construcciones: Santuario Insular de Nuestra Señora de los Reyes, Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, Cruz de los Reyes Cruz de los Humilladeros, La Gorona del Viento, Piedra del Regidor y muros de mampostería.
  
3. Tradiciones y cultura: La Bajada de La Virgen de los Reyes

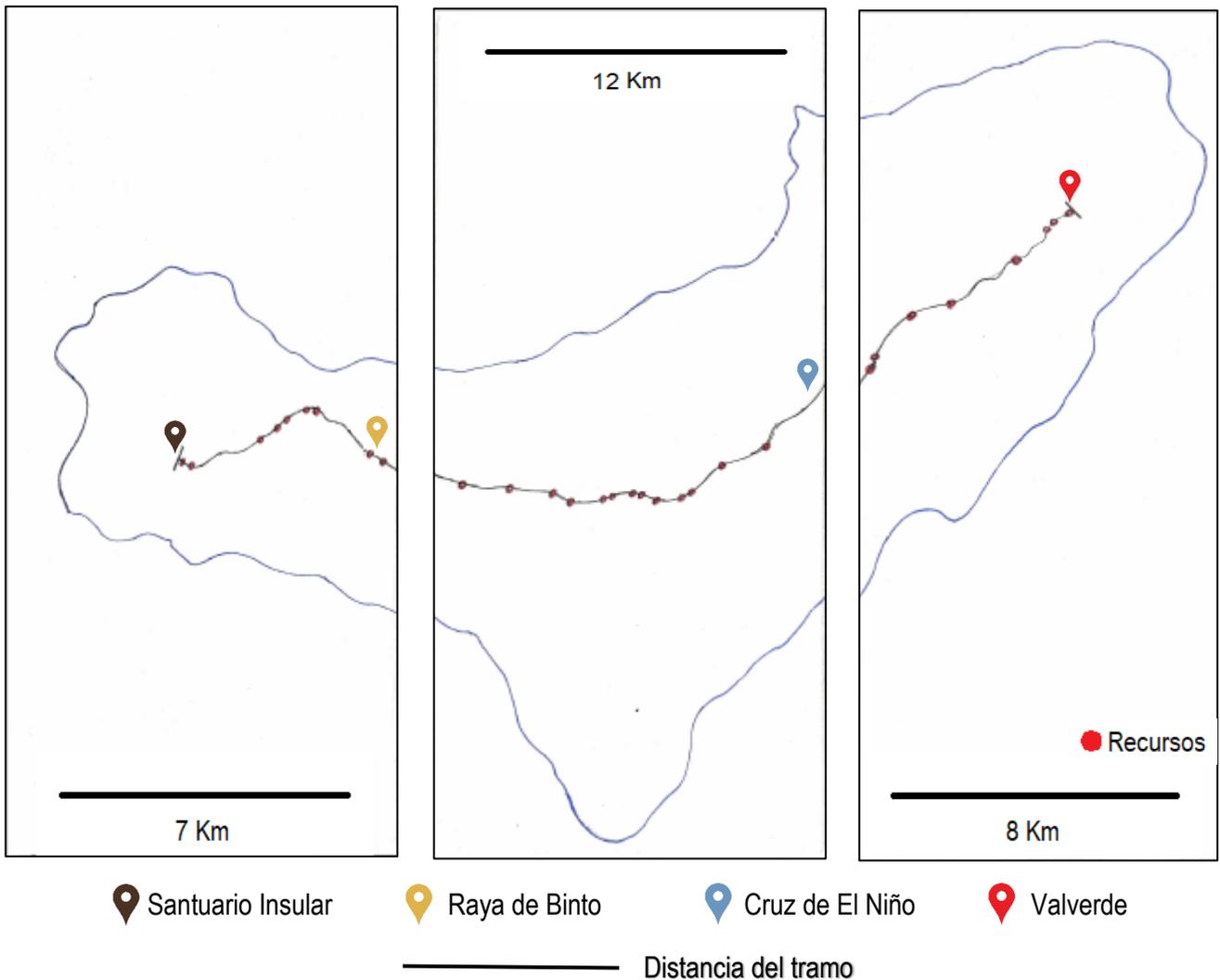
### Mapa 2: Descripción del Camino



Fuente: Desarrollo Rural – Gobierno de España

Además, tras este análisis podemos establecer las zonas del camino con mayor cantidad y concentración de recursos, de manera que se pueda observar de una forma más clara la importancia de este sendero.

**Mapa 3: Croquis de la distribución de los recursos a lo largo del camino**



Elaboración: Noemi Barrios

Como podemos observar en los tres mapas, los recursos que encontramos en el camino se concentran principalmente en el segundo tramo del mismo, que va desde la Raya de Binto hasta la Raya Cruz de El Niño. En este tramo podemos encontrar trece de los dieciocho recursos destacados en este camino, por lo tanto podemos determinar que este trozo del camino es el que mayor importancia y riqueza tiene dentro del conjunto del camino en sí. Además, cabe destacar que, durante las celebraciones de la Subida y Bajada de la Virgen de los Reyes es la zona que más personas concentra.

### 4.3 Relación con los requisitos del Patrimonio Mundial de la Unesco

Según los criterios establecidos por la Unesco, existen diferentes categorías en las que un bien puede ser declarado Patrimonio de la Humanidad. Estas tres categorías serían: Monumentos (obra arquitectónica, escultura, pintura y las piezas o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones,

cavernas y grupos de elementos que tengan un valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico o científico), Sitios (obras del hombre o bien las obras conjuntas del hombre y la naturaleza, incluidos los lugares arqueológicos, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico) y Conjuntos (grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les da un valor universal desde los mismos puntos de vista que para los monumentos).

Por lo tanto, teniendo en cuenta los requisitos de estas tres categorías, el Camino de La Virgen de los Reyes formaría parte de la categoría de Sitio, pues esta vía reúne tanto las obras realizadas por el hombre como por la naturaleza, creando un producto que atrae a cada vez más gente y de diferentes lugares que llegan a la isla de El Hierro a disfrutar de la riqueza cultural y natural de este sendero.

Por otro lado y según el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO determina que para que un bien sea declarado Patrimonio de la Humanidad debe tener un Valor Universal Excepcional. Este valor se consigue si dicho bien cumple uno o más criterios de la siguiente lista:

- Representar una obra maestra del genio creador humano.
- Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.
- Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
- Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.
- Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.
- Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios).
- Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.
- Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.

- Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.
- Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Teniendo en cuenta dichos requisitos podemos determinar que el Camino de la Virgen de los Reyes posee varios de los mismos, por lo que a su vez posee dicho Valor Universal Excepcional. Estos requisitos son:

1. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
2. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.
3. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.

Por último y para acompañar a estos criterios, los bienes además deben cumplir dos condiciones:

- Responder en su concepción, materiales y ejecución al valor de autenticidad.
- Gozar de protección jurídica y mecanismos de gestión adecuados para asegurar su conservación.

Al ser un sitio el Bien en el que nos centramos este debe ser capaz de representar la totalidad del paisaje cultural que ilustran, tratando a su vez de asociar a estas zonas a grandes redes de transporte y comunicación.

## 5. RESULTADOS

Tras haber realizado toda la búsqueda de información, establecido el contexto y antecedentes del proyecto y realizado el trabajo de campo, se puede concluir que en la actualidad el Camino de la Virgen de los Reyes no podría formar parte de los Bienes inscritos dentro del Patrimonio de la Humanidad. Esto se debe a que, a pesar de poder ser considerado sitio, una de las tres categorías en las que se dividen los bienes, poseer tres criterios dentro de la lista para determinar si este camino tenía un valor universal excepcional y de representar la totalidad del paisaje cultural, no cumple con la totalidad de criterios requeridos por el Comité de Patrimonio de la Humanidad.

Existen requisitos exigidos de los que este camino carece, pues, por un lado no cuenta con un mecanismo de protección ni gestión específica solo para el camino y por otro lado tampoco está asociada a grandes líneas de comunicación ni transportes, pues El Hierro es una isla pequeña con una red de transportes bastante reducida pero a la vez suficiente para abarcar la totalidad de su superficie y la baja densidad de población existente.

A pesar de que el camino está incoado al proceso de declaración de BIC y que por lo tanto tiene el mismo régimen de protección que si estuviera declarado, el camino no goza de un mecanismo específico y propio que lo proteja. Esta labor esta relegada a la Red de Senderos, a los parques nacionales por lo que transcurre esta vía y como ya comentábamos anteriormente al régimen de protección de BIC que incluye el Consejo de Gobierno destinado a autorizar cualquier tipo de proyecto en dicha zona.

La principal solución a esta situación sería crear un órgano de protección de este sendero y de la cultura y tradición que lo rodea. Sin embargo esto supondría una limitación constante del número de personas que puedan acceder al camino, lo que no supondría ningún problema cuando nos encontramos en los años no correspondientes a la celebración de la Bajada y la Subida de la Virgen de los Reyes, pues la afluencia turistas y de locales en estos periodos no es muy alta y no supondría una dificultad el limitar el uso de esta área.

El problema lo encontramos en los años de Bajada y Subida, momentos en los que la densidad de población en la isla de El Hierro incluso llega a triplicarse. Durante este mes en el que tiene lugar dicha celebración y principalmente el primer sábado del mes de julio, día en el que tiene lugar la peregrinación de la imagen desde su santuario hasta la capital de la isla, el tránsito de personas por este sendero y la masificación en ciertos puntos del mismo, como es el caso de la Cruz de los Reyes, es muy complicado de controlar su paso. A este problema se le añade el hecho de que, si se consiguiera limitar el número de asistentes a esta celebración, produciría un descontento en la población, ya que, por un lado, una parte de la población local se vería obligado a no asistir y, por otro lado, gran parte de los turistas que llegan a la isla con el objetivo de participar en esta tradición dejarían de visitarla, produciendo una reducción de la demanda turística que afectaría a diferentes ámbitos del desarrollo de la isla.

**Tabla 2: Comparación de los recursos**

| Recurso  | Área                               | Categoría  | Tipo                       | Subtipo 1 | Subtipo 2 | Jerarquía | Organismo Responsable |
|--|------------------------------------|--|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------------|
| Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción       | Valverde, El Hierro                | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Edificaciones y monumentos | Religioso | Iglesia   | 4         | Público               |
| Santuario Insular de Nuestra Señora de los Reyes | La Dehesa de Sabinosa, La Frontera | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Edificaciones y monumentos | Religioso | Santuario | 5         | Público               |
| Piedra del Regidor                               | La Dehesa de Sabinosa, La Frontera | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Llano                      | Piedra    | Altar     | 4         | Público               |

|  |  |  |                                       |                         |                        |   |         |
|--|--|--|---------------------------------------|-------------------------|------------------------|---|---------|
| Fayal-Brezal                                 | Isla de El Hierro                              | Recurso natural y paisajístico                         | Llano                                 | Natural                 | Bosque                 | 5 | Público |
| Cruz de los Reyes                            | La Frontera, El Hierro                         | Recurso hco. monumental, etnológico y artsco           | Edificaciones y monumentos            | Religioso               | Altar                  | 5 | Público |
| Piedra dos Hermanas                          | La Frontera, El Hierro                         | Recurso natural y paisajístico                         | Montañoso                             | Piedra                  | Volcánica              | 3 | Público |
| Laderas de jable rojizo y negro              | Isla de El Hierro                              | Recurso natural y paisajístico                         | Montañoso                             | Ladera                  | Volcánica              | 2 | Público |
| Bosque de Pino radiata                       | Isla de El Hierro                              | Recurso natural y paisajístico                         | Llano                                 | Natural                 | Bosque                 | 3 | Público |
| Hoya de Fireba                               | Isla de El Hierro                              | Recurso natural y paisajístico                         | Montañoso                             | Cráter volcánico        | Mirador                | 4 | Público |
| Gorona del Viento                            | Valverde, El Hierro                            | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Obras técnicas                        | Ingeniería              | Central Hidroeléctrica | 5 | Público |
| Cruz de los Humilladeros                     | La Frontera, El Hierro                         | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Edificaciones y monumentos            | Religioso               | Cruz                   | 3 | Público |
| Sabina                                       | La Frontera, El Hierro                         | Sitios naturales                                       | Planicies                             | Vegetación              | Árbol singular         | 4 | Público |
| Pico Malpaso                                 | Entre los municipios de La Frontera y El Pinar | Recurso natural y paisajístico                         | Montañoso                             | Pico                    | Vértice geodésico      | 3 | Público |
| Rebaños de ovejas, vacas y caballos          | Isla de El Hierro                              | Sitios naturales                                       | Lugar de observación de flora y fauna | Equino, bovino y vacuno | Rebaño                 | 1 | Privado |
| Bosque de Laurisilva                         | Isla de El Hierro                              | Recurso natural y paisajístico                         | Llano                                 | Natural                 | Bosque                 | 5 | Público |
| Muros de mampostería para dividir las fincas | Isla de El Hierro                              | Recurso hco. monumental, técnico, etnológico y artsco. | Etnológicos                           | Paredes                 | piedra                 | 1 | Privado |
| Cernicalo                                    | Isla de El Hierro                              | Sitios naturales                                       | Lugar de observación de fauna y flora | Ave                     | Rapaz                  | 3 | Público |
| La Bajada de La Virgen de los Reyes          | Isla de El Hierro                              | Folklore, fiestas y acontecimientos programados        | Fiestas                               | Fiestas Religiosas      | Peregrinación          | 5 | Público |

A través de esta tabla de síntesis podemos observar y comparar las características de los diferentes recursos encontrados a lo largo del camino. Tras su análisis destaca que la mayor parte de los recursos son naturales, ya sean formaciones volcánicas, vegetación o fauna, muy seguido de los recursos religiosos. Teniendo en cuenta la ubicación de estos recursos podemos también establecer La Frontera como el municipio con mayor número de recurso, lo que referido a los tramos del camino sería desde El Santuario Insular hasta Cruz de El Niño, primera raya ubicada en el municipio de Valverde. Y finalmente, otro aspecto que debemos acentuar en esta tabla es la jerarquía de los diferentes recursos del camino, siendo en su mayoría de jerarquía 5, por lo que destacan como atractivos a nivel internacional y nacional, siendo la jerarquía 4 la siguiente más común.

Por lo tanto podemos concluir con que, como ya hemos comentado anteriormente, este camino posee un gran valor y atracción para los visitantes, tanto nacionales como internacionales, así como para los locales y que destaca en su mayoría por sus paisajes y orografía, que acompañan a la historia y tradición que tiene lugar en este antiguo sendero.

## 6. PROPUESTA DE MEJORA

Aunque el Camino de la Virgen de los Reyes se encuentra en buen estado, posee una gran organización durante los años de celebración y está protegido por diferentes organismos a pesar de no estar declarado BIC, sí que existen varios aspectos en lo que se podría incidir y mejorar la calidad del mismo, ya que la opción de ser declarado Patrimonio de la Humanidad no es actualmente posible.

Como ya se comentaba anteriormente, existen varios ámbitos en los que este sendero y la celebración que tiene lugar en el mismo puedan ser mejorados. Estos ámbitos serían:

- Transportes
- Limpieza y Medio Ambiente
- Seguridad

En primer lugar, uno de los aspectos en los que se debería trabajar es mejorar y ampliar la red de transportes, creando líneas que unan la capital con el Santuario Insular para favorecer la llegada de senderistas a zona y promover el uso de este sendero fuera de las épocas de Bajada y Subida. Esta línea además podría ampliarse en las épocas de mayor afluencia turística y suplir la demanda de transporte durante los días de Subida y Bajada para evitar la aglomeración de vehículos particulares en los alrededores de todo el camino, acción que ya se puso en marcha el verano pasado.

Otro de los aspectos importantes a mejorar es la limpieza en el recorrido del camino. Anteriormente ya comentábamos que la cantidad de basura generada durante los años en los que tenía lugar esta celebración aumentaba considerablemente, pero que al mismo tiempo este problema se veía solucionado aumentando el número de contenedores de basura en las zonas con mayor aglomeración de personas del sendero. Sin embargo, como también se comentaba antes, seguía

existiendo un problema referido a los residuos ya que la cantidad de los mismos aumentaba pero el número de residuos reciclados se mantenía igual. Por lo tanto, una solución a dicho problema sería aumentar el número de contenedores de reciclaje y reducir un poco el número de contenedores de residuos orgánicos para promover que los asistentes a esta zona reciclen.

La seguridad es uno de los ámbitos más importantes en lo que a grandes eventos se refiere. Es cierto que durante las fechas en las que tiene lugar dicha celebración el despliegue de seguridad a lo largo del camino y en la capital de la isla es considerablemente mayor que en otros momentos del año, pero también es efectivo.

Como se comentaba en el marco teórico del trabajo, debido a la gran cantidad de personas que se concentran en la isla, agencias como el CECOPIN deben aumentar su plantilla para abordar las necesidades que se demandan, por lo que en estos momentos se pasa de tener a una sola persona trabajando para coordinar las diferentes actividades a tener 30 personas en un operativo que coordina hasta 200 realizando distintos trabajos. Uno de los grupos más importantes dentro de este operativo de seguridad es Cruz Roja, pues es quien aporta desde médicos, enfermeros y ambulancias hasta diferentes vehículos adaptados, de rescate y 4x4 para poder llegar a las zonas más complicadas del camino que con otro tipo de vehículo no se podría llegar.

A pesar de que con todo este despliegue de medios se ha podido garantizar la seguridad de las casi 15.000 personas que acuden a la Bajada y la Subida de la Virgen de Los Reyes, es posible dar un paso más allá y mejorar aún más la seguridad en la zona a través de la colocación de varios postes S.O.S. en diferentes puntos del camino. Estos postes dan una señal de alarma, por lo que los efectivos más cercanos a dicho poste se trasladarían al mismo a socorrer a esa persona. Esto supondría un gran avance, pues estos postes están geográficamente localizados, dando las coordenadas exactas del lugar en el que se encuentran y facilitando a su vez el poder encontrar a los afectados y darle la asistencia necesaria en el menor tiempo posible.

Estas pequeñas acciones supondrían un gran avance en lo que a la mejora de la calidad de esta celebración se refiere, además, al no ser cambio de gran envergadura podrían ponerse en marcha con mayor rapidez que otros proyectos.

### Mapa 4: Croquis de la Cruz de los Reyes



Elaboración: Noemi Barrios

A través de este mapa, podemos hacernos una idea de cómo se podrían distribuir tanto los diferentes postes SOS como los contenedores de basura y reciclado, durante la celebración de la Subida como de la Bajada de la Virgen de los Reyes. De este manera, como se comentaba anteriormente se podría solucionar el problema de los residuos durante estas fechas y también aumentar la seguridad del camino, más concretamente en la zona de la Cruz de los Reyes, pues es el punto en el que hay una mayor concentración de personas.

## 7. CONCLUSIONES

En un principio se planteó como objetivo primordial de este proyecto determinar los cambios necesarios para que el camino GR-131 o Camino de la Virgen de los Reyes fuera declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Sin embargo a medida que avanzaba con la investigación y la recopilación de la información observaba que era complicado alcanzar dicho objetivo por los distintos inconvenientes y requisitos que esta declaración requería, principalmente el referido al órgano propio de protección y gestión del camino.

Este camino está conectado con la mayor celebración que tiene lugar en isla de El Hierro, por lo que cualquier tipo de proceso y declaración que conlleve alguna modificación en dicha celebración supone un impedimento para el desarrollo del mismo. Durante el trabajo de campo he descubierto que este camino lleva ya varios años incoado al proceso de BIC y que a pesar de la posible importancia y repercusión que esta declaración tendría en la isla se ha parado su desarrollo. Esta pausa ha sido promovida por la limitación de asistentes que conllevaría declarar este camino BIC, de modo que la celebración de la Bajada y la Subida de la Virgen de los Reyes tendría que reducir su aforo por seguridad y supondría un descontento en la población local y extranjera, por lo que se puede intuir que tendría un desenlace similar si se comenzara el proceso de declaración de Patrimonio de la Humanidad.

Es cierto que el camino se encuentra en buen estado y la celebración tiene lugar sin ningún tipo de problema cada cuatro años no obstante eso no debería servir de pretexto para evitar darle la protección que necesita a este sendero y a toda la cultura y tradición herreña que está ligada a él. La aculturación y la imitación de la cultura es un hecho cada vez menos aislado, por lo que es necesario protegerla y determinar firmemente sus orígenes.

Actualmente no es posible crear un órgano destinado a la protección del Camino de la Virgen de los Reyes, pero será necesario en un futuro no muy lejano, de modo que sería imprescindible la colaboración tanto de entidades públicas como privadas para conseguir garantizar la seguridad de esta área sin limitar el número de asistentes. Existen diferentes ámbitos y actividades en las que el camino pueda estar mejor preparado para albergar tanta afluencia de gente, por lo que ¿no deberían tenerse en consideración si estos suponen una mejora y un atractivo para nuevos segmentos de turistas? ¿No se merece la isla de El Hierro proteger su cultura y difundirla sin riesgos a que esta sea imitada y sin restarle autenticidad?

Tanto la isla en sí como el archipiélago deben cuestionarse la importancia del patrimonio cultural y natural, un recurso fundamental para atraer al elemento fundamental que hace funcionar la economía de la zona, los turistas.

## 8. REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

MEJÍAS VERA, M.A. (2010). *Geographic information systems for the desing and management of tourist routes. Landscape as a strategic value in the new tourism and land policy*. En Díaz Pérez, Flora María Competitive strategies and policies for Tourism Destinations. New York, US: Nova, 2010.

LÓPEZ, D. (1998). *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Castellón: Universidad Jaume I.

SABATÉ, J., FRENCHMAN, D. Y SCHUSTER, J. M. (2004). *Llocs amb esdeveniments. Event Places*. Barcelona: Universidad Politècnica de Catalunya.

SÁNCHEZ, M.A. (1997). *Guía de artesanía El Hierro*. El País Aguilar.

### WEBGRAFÍA

La Bajada (Cabildo de El Hierro), 16/2/18, <http://www.bajadaelhierro.com>

El Parlamento pide un plan de desarrollo turístico específico para La Palma, La Gomera y El Hierro (Europapress), 19/2/18, <http://www.europapress.es>

Se duplicará el gasto turístico en El Hierro (Canarias7), 19/02/18, <https://www.canarias7.es/siete-islas/el-hierro/se-duplicara-el-gasto-turistico-en-el-hierro-GD1371901>

La llegada de cruceristas a El Hierro aumentó un 10% en 2017 (Cabildo de El Hierro), 19/2/18, <http://prensa.elhierro.es/category/turismo/>

Camino Natural de El Hierro. Sendero GR – 131 (Desarrollo Rural – Gobierno de España), 20/2/18, <http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural>

Declaración de un bien Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), 21/2/18, <http://www.patrimonio-mundial.com>

La Ruta Mariana (APRM), 22/2/18, <https://rutamariana.com>

Instituto Canario de Estadísticas (ISTAC), 03/04/18, <http://www.gobiernodecanarias.org/istac>

Gorona del Viento El Hierro, 06/04/18, <http://www.goronadelviento.es>

La Gaceta del Meridiano, 26/04/2018, <http://www.gacetadelmeridiano.com/index.php/labajada?limit=10&start=10>

17 inolvidables momentos de la Bajada de la Virgen de Los Reyes en El Hierro (ABC), 26/04/18, [http://www.abc.es/espana/canarias/abci-mejores-momentos-bajada-virgen-reyes-hierro-201707011053\\_noticia.html](http://www.abc.es/espana/canarias/abci-mejores-momentos-bajada-virgen-reyes-hierro-201707011053_noticia.html)

Google maps, 10/05/18, <https://www.google.es/maps>

## ILUSTRACIONES

<https://www.holaislascanarias.com/senderos/el-hierro/camino-de-la-virgen/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pico\\_de\\_Malpasso](https://es.wikipedia.org/wiki/Pico_de_Malpasso)

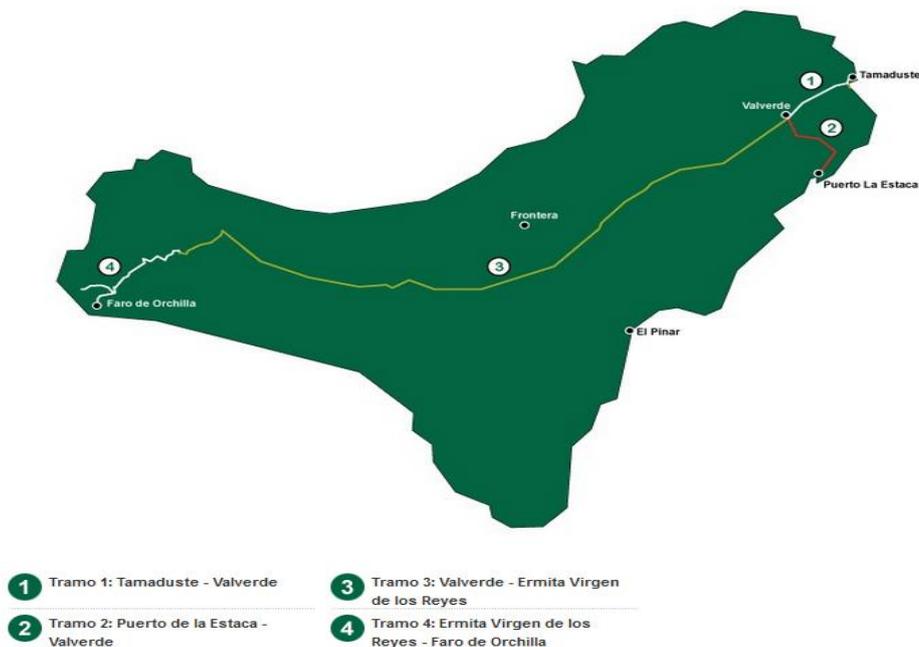
<http://misendafedme.es/las-marcas-gr-pr-y-sl/>

<https://www.google.es/maps>

## 9. ANEXOS

Esta ruta GR - 131 además posee una extensión del camino que comenzaría en el Tamaduste, un pueblo costero cercano al aeropuerto de la isla, o desde el Puesto de la Estaca, puerto marítimo de la isla, hasta llegar al Faro de Orchilla, antiguo meridiano 0 hasta el año 1885. A través de esta ruta se cruzaría la isla de un extremo a otro.

**Mapa 5: Recorrido adicional del camino**



Fuente: Desarrollo Rural. Elaboración: Gobierno de España, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

<http://www.mapama.gob.es>

### Fichas de Inventario de Recursos Turísticos

|   |   |  |                                 |
|---|---|--|---------------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p>                  |   | <b>Atractivo o recurso</b><br><br>Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción |                                 |
|   |   | <b>Área:</b> Valverde, El Hierro   |                                 |
| <b>Categoría</b><br><br>Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico.                                       | <b>Tipo</b><br><br>Edificaciones y monumentos | <b>Subtipo 1</b><br><br>Religiosos   | <b>Subtipo 2</b><br><br>Iglesia |
| <b>Ubicación o localización:</b> Casco histórico de Valverde  |   | <b>Jerarquía:</b> 4  |                                 |
| <b>Organismo responsable:</b> Público   |   |  |                                 |
| <b>Mapa:</b>  <p>Fuente : Google Maps</p> |   |  |                                 |

#### Características del recurso

|   |       |                                |       |                                 |         |
|---|-------|--------------------------------|-------|---------------------------------|---------|
| <b>Descripción:</b> Construida en el año 1796 tras el derrumbamiento de la anterior. Fachada de estilo neobarroco e interior compuesto por tres naves en los que alberga gran parte del patrimonio histórico insular. |       |                                |       |                                 |         |
| <b>Especificidad:</b> Es la parroquia matriz de la villa de Valverde y de toda la isla de El Hierro, declarada Bien de Interés Cultural   |       |                                |       |                                 |         |
| <b>Accesibilidad:</b> Buena   |       |                                |       |                                 |         |
| <b>Infraestructura turística</b>  |       |                                |       |                                 |         |
| <b>Señalización</b>   | Buena | <b>Servicio de Información</b> | Buena | <b>Equipamiento y servicios</b> | Regular |

|                                     |         |  |                 |                                    |                             |
|-------------------------------------|---------|--|-----------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Actividades complementarias</b>  |         | Hoteles, apartamentos y bares en los alrededores |                 |                                    |                             |
| <b>Grado de planificación</b>       |         | Buena  |                 |                                    |                             |
| <b>Nivel y grado de utilización</b> |         |  |                 |                                    |                             |
| <b>Nº Visitantes</b>                | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b>                  | Población Local | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Días laborales de 9 a 19:30 |

**Valoración del recurso**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>Importancia actual</b>                                       | 4- Atractivo a nivel nacional |
| <b>Características deseables</b>                                |                               |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Casco histórico de Valverde |                               |

|  |  |  |                  |
|--|--|--|------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |  | <b>Atractivo o recurso</b>                       |                  |
|  |  | Santuario Insular de Nuestra Señora de los Reyes |                  |
|  |  | <b>Área:</b> La Dehesa de Sabinosa, La Frontera  |                  |
| <b>Categoría</b>   | <b>Tipo</b>  | <b>Subtipo 1</b>                                 | <b>Subtipo 2</b> |
| Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico.  | Edificaciones y monumentos   | Religioso  | Santuario        |
| <b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa   |  | <b>Jerarquía:</b> 5                              |                  |
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |  |  |                  |
| <b>Mapa:</b>   |  |  |                  |

Fuente : Google Maps

**Características del recurso**

**Descripción:** Construida en 1577 para venerar a la patrona de la Isla de El Hierro y declarada Santuario insular en enero de 2013

**Especificidad:** Construida para albergar la imagen de la Virgen de los Reyes

**Accesibilidad:** Buena

**Infraestructura turística**

|                     |       |                                |       |                                 |       |
|---------------------|-------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| <b>Señalización</b> | Buena | <b>Servicio de Información</b> | Buena | <b>Equipamiento y servicios</b> | Buena |
|---------------------|-------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|

**Actividades complementarias** | Tienda de suvenires dentro del santuario

**Grado de planificación** | Excelente

**Nivel y grado de utilización**

|                      |         |                                 |           |                                    |                                      |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------|------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Nº Visitantes</b> | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Religioso | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | De Martes a Domingo de 10:45 a 17:30 |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------|------------------------------------|--------------------------------------|

**Valoración del recurso**

**Importancia actual** | 5- Atractivo a nivel internacional

**Características deseables** | Actividades complementarias en su interior

**Relación con otros recursos:** Cuevas del Caracol

|  |                            |                          |                         |
|--|----------------------------|--------------------------|-------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p> | <b>Atractivo o recurso</b> |                          |                         |
|  | Piedra del Regidor         |                          |                         |
| <b>Área:</b> La Dehesa de Sabinosa, La Frontera  |                            |                          |                         |
| <b>Categoría:</b> Recurso natural y paisajístico   | <b>Tipo:</b> Llano         | <b>Subtipo 1:</b> Piedra | <b>Subtipo 2:</b> Altar |

|  |  |
|--|--|
| <b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa | <b>Jerarquía:</b> 4  |
| <b>Organismo responsable:</b> Público      |  |
| <b>Mapa:</b>                               |  |
| <b>Fuente : Google Maps</b>                |  |

#### Características del recurso

|  |         |                                 |           |                                    |                 |
|--|---------|---------------------------------|-----------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Descripción:</b> Bloque de piedra gris en la que se deposita a la Virgen de los Reyes entes de comenzar el trayecto el día de la Bajada |         |                                 |           |                                    |                 |
| <b>Especificidad:</b> Lugar dónde, tras la misa en el santuario, comienza trayecto para llevar a la imagen hasta Valverde                  |         |                                 |           |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Excelente  |         |                                 |           |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>   |         |                                 |           |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>  | Regular | <b>Servicio de Información</b>  | Regular   | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Ninguno         |
| <b>Actividades complementarias</b>   |         |                                 | Ninguna   |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>  |         |                                 | Excelente |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>  |         |                                 |           |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>   | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Religioso | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |

#### Valoración del recurso

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>Importancia actual</b>  | 4- Atractivo a nivel nacional |
| <b>Características deseables</b>   |                               |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Santuario Insular y Cuevas del Caracol |                               |

|   |  |  |                          |
|---|--|--|--------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |  | <b>Atractivo o recurso</b><br><br>Fayal-Brezal |                          |
|   |  | <b>Área:</b> Isla de El Hierro                 |                          |
| <b>Categoría:</b> Recurso natural y paisajístico  | <b>Tipo:</b> Llano   | <b>Subtipo 1:</b> Natural                      | <b>Subtipo 2:</b> Bosque |
| <b>Ubicación o localización:</b> Zonas de mayor altitud   |  | <b>Jerarquía:</b> 5                            |                          |
| <b>Organismo responsable:</b> Público   |  |  |                          |
| <b>Mapa:</b>  |  <p style="text-align: center;"><b>Fuente : Google Maps</b></p> |  |                          |

**Características del recurso**

|   |         |                                |                               |                                 |         |
|---|---------|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------|
| <b>Descripción:</b> Formación boscosa constituida principalmente por hayas y brezos |         |                                |                               |                                 |         |
| <b>Especificidad:</b> Es una etapa de sustitución de la Laurisilva                  |         |                                |                               |                                 |         |
| <b>Accesibilidad:</b> Buena   |         |                                |                               |                                 |         |
| <b>Infraestructura turística</b>  |         |                                |                               |                                 |         |
| <b>Señalización</b>   | Regular | <b>Servicio de Información</b> | Regular                       | <b>Equipamiento y servicios</b> | Regular |
| <b>Actividades complementarias</b>  |         |                                | Depende de la zona de la isla |                                 |         |
| <b>Grado de planificación</b>   |         |                                | Excelente                     |                                 |         |

| Nivel y grado de utilización |         |                          |                       |                             |                 |
|------------------------------|---------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|
| Nº Visitantes                | Regular | Tipo segmento de demanda | Turismo de naturaleza | Disponibilidad en el tiempo | Sin información |

| Valoración del recurso  |                                    |
|---|------------------------------------|
| Importancia actual  | 5- Atractivo a nivel internacional |
| Características deseables   | Mayor protección y conservación    |
| Relación con otros recursos: Bosque de Laurisilva y de Pino radiata |                                    |

|   |  |  |                                      |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p> |  | <p><b>Atractivo o recurso</b></p> <p>Cruz de los Reyes</p> |                                      |
|   |  | <p><b>Área:</b> La Frontera, El Hierro</p>                 |                                      |
| <p><b>Categoría</b></p> <p>Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico.</p>                | <p><b>Tipo</b></p> <p>Edificaciones y monumentos</p> | <p><b>Subtipo 1</b></p> <p>Religioso</p>                   | <p><b>Subtipo 2</b></p> <p>Altar</p> |
| <p><b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa</p>   |  | <p><b>Jerarquía:</b> 5</p>                                 |                                      |
| <p><b>Organismo responsable:</b> Público</p>  |  |  |                                      |
| <p><b>Mapa:</b></p>       |  |  |                                      |
| <p><b>Fuente :</b> Google Maps</p>  |  |  |                                      |

**Características del recurso**

|  |           |                                 |                                   |                                    |                 |
|--|-----------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Descripción:</b> Altar ubicado en el centro del camino dónde la imagen es colocada y dónde posteriormente se realiza un descanso de todos los caminantes para después seguir el trayecto hasta Valverde |           |                                 |                                   |                                    |                 |
| <b>Especificidad:</b> Aquí tiene lugar la gran "Venia general" a la Imagen por parte de todos los pueblos  |           |                                 |                                   |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Excelente  |           |                                 |                                   |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>   |           |                                 |                                   |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>  | Excelente | <b>Servicio de Información</b>  | Bueno                             | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Excelente       |
| <b>Actividades complementarias</b>   |           |                                 | Senderismo                        |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>  |           |                                 | Excelente                         |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>  |           |                                 |                                   |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>   | Regular   | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo religioso y de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |

**Valoración del recurso**

|   |  |
|---|--|
| <b>Importancia actual</b>   | 5- Atractivo a nivel internacional     |
| <b>Características deseables</b>                                      | Actividades complementarias en la zona |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Raya de Binto y Raya de la Llanía |  |

|   |                            |                          |                             |
|---|----------------------------|--------------------------|-----------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> | <b>Atractivo o recurso</b> |                          |                             |
|   | Piedra dos Hermanas        |                          |                             |
| <b>Área:</b> La Frontera, El Hierro   |                            |                          |                             |
| <b>Categoría:</b> Recurso natural y paisajístico  | <b>Tipo:</b> Montañoso     | <b>Subtipo 1:</b> Piedra | <b>Subtipo 2:</b> Volcánica |
| <b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa  |                            | <b>Jerarquía:</b> 3      |                             |

**Organismo responsable:** Público

**Mapa:**

**Fuente :** Google Maps

**Características del recurso**

**Descripción:** Piedras volcánicas de similar tamaño y forma ubicadas junto al borde una ladera

**Especificidad:** Punto en dónde se realizan descensos en parapente

**Accesibilidad:** Excelente

**Infraestructura turística**

|                     |           |                                |       |                                 |       |
|---------------------|-----------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| <b>Señalización</b> | Excelente | <b>Servicio de Información</b> | Buena | <b>Equipamiento y servicios</b> | Buena |
|---------------------|-----------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|

**Actividades complementarias** Paracaidismo

**Grado de planificación** Excelente

**Nivel y grado de utilización**

|                      |         |                                 |                                  |                                    |                 |
|----------------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Nº Visitantes</b> | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza y aventura | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |
|----------------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-----------------|

**Valoración del recurso**

**Importancia actual** 3- Motiva corrientes turísticas regionales

**Características deseables**

**Relación con otros recursos:** Pico Malpaso y Cruz de los Reyes

|  |                        |                                 |                             |
|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p>                 |                        | <b>Atractivo o recurso</b>      |                             |
|  |                        | Laderas de jable rojizo y negro |                             |
|  |                        | <b>Área:</b> Isla de El Hierro  |                             |
| <b>Categoría:</b> Recurso natural y paisajístico   | <b>Tipo:</b> Montañoso | <b>Subtipo 1:</b> Ladera        | <b>Subtipo 2:</b> Volcánico |
| <b>Ubicación o localización:</b> El Hierro   |                        | <b>Jerarquía:</b> 2             |                             |
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |                        |                                 |                             |
| <b>Mapa:</b>  <p>Fuente : Google Maps</p> |                        |                                 |                             |

**Características del recurso**

|  |         |                                |                 |                                 |         |
|--|---------|--------------------------------|-----------------|---------------------------------|---------|
| <b>Descripción:</b> Arena de origen volcánica que se forma tras una erupción |         |                                |                 |                                 |         |
| <b>Especificidad:</b> Puede tener diferentes colores                         |         |                                |                 |                                 |         |
| <b>Accesibilidad:</b> Excelente  |         |                                |                 |                                 |         |
| <b>Infraestructura turística</b>   |         |                                |                 |                                 |         |
| <b>Señalización</b>  | Ninguna | <b>Servicio de Información</b> | Ninguna         | <b>Equipamiento y servicios</b> | Ninguna |
| <b>Actividades complementarias</b>   |         |                                | Senderismo      |                                 |         |
| <b>Grado de planificación</b>  |         |                                | Sin información |                                 |         |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>  |         |                                |                 |                                 |         |

|               |         |                          |                       |                             |                 |
|---------------|---------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|
| Nº Visitantes | Regular | Tipo segmento de demanda | Turismo de naturaleza | Disponibilidad en el tiempo | Sin información |
|---------------|---------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|

**Valoración del recurso**

|  |   |
|--|---|
| Importancia actual                             | 2- Motiva corrientes turísticas locales |
| Características deseables                      |   |
| Relación con otros recursos: Mirador de Fireba |   |

|   |                           |  |                                 |
|---|---------------------------|--|---------------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p> |                           | <p><b>Atractivo o recurso</b></p> <p>Bosque de Pino radiata</p>                      |                                 |
|   |                           | <p><b>Área:</b> Isla de El Hierro</p>  |                                 |
| <p><b>Categoría:</b> Recurso natural y paisajístico</p>   | <p><b>Tipo:</b> Llano</p> | <p><b>Subtipo 1:</b> Natural</p>   | <p><b>Subtipo 2:</b> Bosque</p> |
| <p><b>Ubicación o localización:</b> Zonas con mayor altitud</p>   |                           | <p><b>Jerarquía:</b> 3</p>   |                                 |
| <p><b>Organismo responsable:</b> Público</p>  |                           |  |                                 |
| <p><b>Mapa:</b></p>   |                           |  |                                 |
| <p>Fuente : Google Maps</p>   |                           |  |                                 |

**Características del recurso**

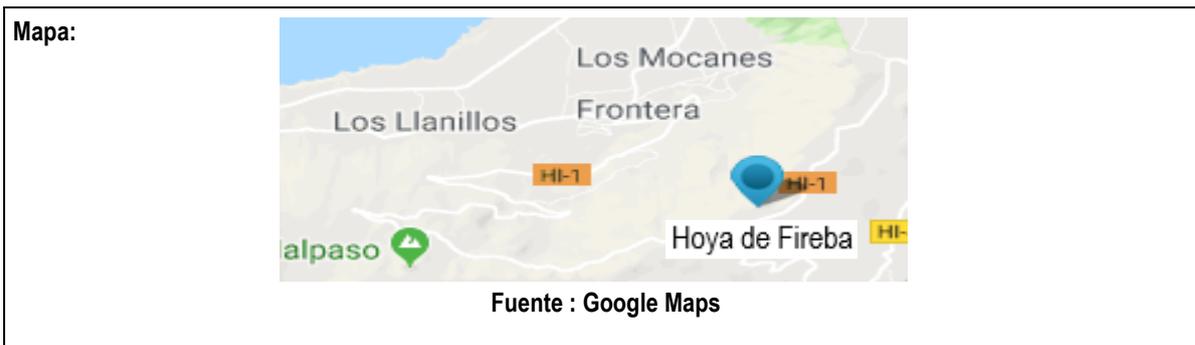
|   |
|---|
| <p><b>Descripción:</b> Formación boscosa compuesta mayoritariamente por la especie de pinus radiata</p> |
| <p><b>Especificidad:</b> Este tipo de pino no es autóctono del Archipiélago Canario</p>                 |

|                                     |         |                                 |   |                                    |                 |
|-------------------------------------|---------|---------------------------------|---|------------------------------------|-----------------|
| <b>Accesibilidad:</b> Excelente     |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>    |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>                 | Regular | <b>Servicio de Información</b>  | Regular                                   | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Buena           |
| <b>Actividades complementarias</b>  |         |                                 | Senderismo, alojamiento, restauración,... |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>       |         |                                 | Excelente                                 |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b> |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>                | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza                     | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin Información |

**Valoración del recurso**

|   |  |
|---|--|
| <b>Importancia actual</b>   | 3- Motiva corrientes turísticas regionales |
| <b>Características deseables</b>  | Mayor protección y conservación            |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Bosque de Laurisilva y Fayal-Brezal |  |

|   |             |                                  |                  |
|---|-------------|----------------------------------|------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |             | <b>Atractivo o recurso</b>       |                  |
|   |             | Hoya de Fireba                   |                  |
|   |             | <b>Área:</b> Valverde, El Hierro |                  |
| <b>Categoría</b>  | <b>Tipo</b> | <b>Subtipo 1</b>                 | <b>Subtipo 2</b> |
| Recurso paisajístico y natural  | Montañoso   | Cráter volcánico                 | Mirador          |
| <b>Ubicación o localización:</b> Mirador Hoya de Fireba   |             | <b>Jerarquía:</b> 4              |                  |
| <b>Organismo responsable:</b>   |             |                                  |                  |



**Características del recurso**

|   |           |                                 |                                |                                    |                 |
|---|-----------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Descripción:</b> Estructura volcánica ubicada en el eje central de la isla y cuyo cráter tiene un diámetro de 250 metros |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Especificidad:</b> Fireba se encuentra a una altitud de 1330 metros  |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Buena   |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>  |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>   | Excelente | <b>Servicio de Información</b>  | Buena                          | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Buena           |
| <b>Actividades complementarias</b>  |           |                                 | Senderismo                     |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>   |           |                                 | Buena                          |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>   |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>  | Regular   | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo activo y de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin Información |
| <b>Valoración del recurso</b>   |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Importancia actual</b>   |           |                                 | 4- Atractivo a nivel nacional  |                                    |                 |
| <b>Características deseables</b>  |           |                                 |                                |                                    |                 |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Raya La Mareta  |           |                                 |                                |                                    |                 |

|  |                               |   |  |
|--|-------------------------------|---|--|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p>                  |                               | <b>Atractivo o recurso</b><br><br>Gorona del Viento |  |
|  |                               | <b>Área:</b> Valverde, El Hierro                    |  |
| <b>Categoría</b><br>Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico..   | <b>Tipo</b><br>Obras técnicas | <b>Subtipo 1</b><br>Ingeniería                      | <b>Subtipo 2</b><br>Central Hidroeléctrica |
| <b>Ubicación o localización:</b> Villa de Valverde   |                               | <b>Jerarquía:</b> 5                                 |  |
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |                               |   |  |
| <b>Mapa:</b>  <p style="text-align: center;"><b>Fuente : Google Maps</b></p> |                               |   |  |

**Características del recurso**

|  |       |                                |                |                                 |       |
|--|-------|--------------------------------|----------------|---------------------------------|-------|
| <b>Descripción:</b> Central hidroeléctrica ubicada cerca de la capital de la isla para abastecer a la misma de energía renovable |       |                                |                |                                 |       |
| <b>Especificidad:</b> Se ha conseguido abastecer el 100% de la energía de la isla  |       |                                |                |                                 |       |
| <b>Accesibilidad:</b> Excelente  |       |                                |                |                                 |       |
| <b>Infraestructura turística</b>   |       |                                |                |                                 |       |
| <b>Señalización</b>  | Buena | <b>Servicio de Información</b> | Buena          | <b>Equipamiento y servicios</b> | Buena |
| <b>Actividades complementarias</b>   |       |                                | Central Eólica |                                 |       |

|                                     |         |                          |                    |                             |                 |
|-------------------------------------|---------|--------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------|
| Grado de planificación              |         | Excelente                |                    |                             |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b> |         |                          |                    |                             |                 |
| Nº Visitantes                       | Regular | Tipo segmento de demanda | Turismo científico | Disponibilidad en el tiempo | Sin información |

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Valoración del recurso</b>               |                                    |
| Importancia actual                          | 5- Atractivo a nivel internacional |
| Características deseables                   |                                    |
| Relación con otros recursos: Central Eólica |                                    |

|   |   |   |                        |
|---|---|---|------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Islas Canarias</b></p> |   | <b>Atractivo o recurso</b><br><br>Cruz de los Humilladeros<br><br><b>Área:</b> La Frontera, El Hierro   |                        |
| <b>Categoría:</b><br>Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico.  | <b>Tipo:</b> Edificaciones y monumentos | <b>Subtipo 1:</b> Religioso   | <b>Subtipo 2:</b> Cruz |
| <b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa  |   | <b>Jerarquía:</b> 3   |                        |
| <b>Organismo responsable:</b> Público   |   |   |                        |
| <b>Mapa:</b>  |   |  <p style="text-align: center;"><b>Fuente : Google Maps</b></p> |                        |

**Características del recurso**

|   |
|---|
| <b>Descripción:</b> Parada en el camino de la Virgen en el que se encuentra una cruz colocada por un viajero enfermo que iba hacia América y que se recuperó en la isla |
|---|

|   |         |                                 |  |                                    |                 |
|---|---------|---------------------------------|--|------------------------------------|-----------------|
| <b>Especificidad:</b> Último punto del camino desde el que se puede ver el Santuario de la Virgen |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Buena   |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>  |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>   | Buena   | <b>Servicio de Información</b>  | Buena                                      | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Buena           |
| <b>Actividades complementarias</b>  |         |                                 | Senderismo                                 |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>   |         |                                 | Buena                                      |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>   |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>  | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza y religioso          | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |
| <b>Valoración del recurso</b>   |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Importancia actual</b>   |         |                                 | 3- Motiva corrientes turísticas regionales |                                    |                 |
| <b>Características deseables</b>  |         |                                 |  |                                    |                 |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Raya de Binto   |         |                                 |  |                                    |                 |

|   |             |                                     |  |                  |  |
|---|-------------|-------------------------------------|--|------------------|--|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |             | <b>Atractivo o recurso</b>          |  |                  |  |
|   |             | Sabina                              |  |                  |  |
|   |             | <b>Área:</b> La Frontera, El Hierro |  |                  |  |
| <b>Categoría</b>  | <b>Tipo</b> | <b>Subtipo 1</b>                    |  | <b>Subtipo 2</b> |  |
| Sitios naturales  | Planicies   | Vegetación                          |  | Árbol singular   |  |
| <b>Ubicación o localización:</b> La Dehesa  |             | <b>Jerarquía:</b> 4                 |  |                  |  |

**Organismo responsable:** Público

**Mapa:**



Fuente : Google Maps

**Características del recurso**

**Descripción:** Arbusto autóctono de gran tamaño que puede crecer incluso en suelo rocoso

**Especificidad:** Cuando se encuentra en zonas ventosas su tronco se curva hasta incluso tocar el suelo

**Accesibilidad:** Excelente

**Infraestructura turística**

|                     |           |                                |       |                                 |       |
|---------------------|-----------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| <b>Señalización</b> | Excelente | <b>Servicio de Información</b> | Buena | <b>Equipamiento y servicios</b> | Buena |
|---------------------|-----------|--------------------------------|-------|---------------------------------|-------|

**Actividades complementarias** | Senderismo

**Grado de planificación** | Excelente

**Nivel y grado de utilización**

|                      |         |                                 |                       |                                    |                 |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Nº Visitantes</b> | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|

**Valoración del recurso**

**Importancia actual** | 4- Atractivo a nivel nacional

**Características deseables**

**Relación con otros recursos:** Piedra del Regidor y Santuario

|  |             |   |                   |
|--|-------------|---|-------------------|
|  <p>Foto: Wikipedia</p> |             | <b>Atractivo o recurso</b>  |                   |
|  |             | Pico Malpaso  |                   |
|  |             | Área: entre los municipios de La Frontera y El Pinar de El Hierro |                   |
| <b>Categoría</b>   | <b>Tipo</b> | <b>Subtipo 1</b>  | <b>Subtipo 2</b>  |
| Recurso natural y paisajístico   | Montañoso   | Pico  | Vértice geodésico |
| <b>Ubicación o localización:</b> Centro de la isla   |             | <b>Jerarquía:</b> 3   |                   |
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |             |   |                   |
| <b>Mapa:</b>   |             |   |                   |
|                       |             |   |                   |
| Fuente : Google Maps   |             |   |                   |

**Características del recurso**

|  |           |                                |            |                                 |       |
|--|-----------|--------------------------------|------------|---------------------------------|-------|
| <b>Descripción:</b> Pico de máxima altitud de la isla de El Hierro. Se encuentra entre los municipios de Frontera y El Pinar de El Hierro a una altitud de 1501 metros |           |                                |            |                                 |       |
| <b>Especificidad:</b> También conocido como Tinganar, nombre dado por los antiguos Bimbaches   |           |                                |            |                                 |       |
| <b>Accesibilidad:</b> Buena  |           |                                |            |                                 |       |
| <b>Infraestructura turística</b>   |           |                                |            |                                 |       |
| <b>Señalización</b>  | Excelente | <b>Servicio de Información</b> | Buena      | <b>Equipamiento y servicios</b> | Buena |
| <b>Actividades complementarias</b>   |           |                                | Senderismo |                                 |       |
| <b>Grado de planificación</b>  |           |                                |            |                                 |       |

| Nivel y grado de utilización |         |                          |                                    |                             |                 |
|------------------------------|---------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Nº Visitantes                | Regular | Tipo segmento de demanda | Turismo de senderismo y naturaleza | Disponibilidad en el tiempo | Sin Información |

| Valoración del recurso                         |  |
|--|--|
| Importancia actual                             | 3- Motiva corrientes turísticas regionales |
| Características deseables                      |  |
| Relación con otros recursos: Cruz de los Reyes |  |

|   |   |  |                                       |
|---|---|--|---------------------------------------|
|  <p>Foto: Noemi Barrios</p> |   | <p><b>Atractivo o recurso</b></p> <p>Rebaños de ovejas, vacas y caballos</p>         |                                       |
|   |   | <p><b>Área:</b> isla de El Hierro</p>  |                                       |
| <p><b>Categoría</b></p> <p>Sitio natural</p>  | <p><b>Tipo</b></p> <p>Lugar de observación de flora y fauna</p> | <p><b>Subtipo 1</b></p> <p>Equino, bovino y vacuno</p>                               | <p><b>Subtipo 2</b></p> <p>Rebaño</p> |
| <p><b>Ubicación o localización:</b> El Hierro</p>   |   | <p><b>Jerarquía:</b> 1</p>   |                                       |
| <p><b>Organismo responsable:</b> Privado</p>  |   |  |                                       |
| <p><b>Mapa:</b></p>   |   |  |                                       |
| <p>Fuente : Google Maps</p>   |   |  |                                       |

**Características del recurso**

|   |         |                                 |   |                                    |                 |
|---|---------|---------------------------------|---|------------------------------------|-----------------|
| <b>Descripción:</b> Grupo de animales domésticos                  |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Especificidad:</b> Se encuentra a lo largo de todo el camino   |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Ninguna                                     |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>                                  |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>   | Ninguna | <b>Servicio de Información</b>  | Ninguna                                   | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Ninguna         |
| <b>Actividades complementarias</b>                                |         |                                 | Senderismo, alojamiento, restauración,... |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>                                     |         |                                 | Sin información                           |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>                               |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>  | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza                     | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |
| <b>Valoración del recurso</b>                                     |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Importancia actual</b>   |         |                                 | 1- Completa con otros recursos            |                                    |                 |
| <b>Características deseables</b>                                  |         |                                 |   |                                    |                 |
| <b>Relación con otros recursos:</b> diferentes fincas de cultivos |         |                                 |   |                                    |                 |

|   |                    |                            |                          |
|---|--------------------|----------------------------|--------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |                    | <b>Atractivo o recurso</b> |                          |
|   |                    | Bosque de Laurisilva       |                          |
|   |                    | Área: Isla de El Hierro    |                          |
| <b>Categoría:</b><br>Recurso natural y paisajístico   | <b>Tipo:</b> Llano | <b>Subtipo 1:</b> Natural  | <b>Subtipo 2:</b> Bosque |
| <b>Ubicación o localización:</b> Zonas con mayor altitud  |                    | <b>Jerarquía:</b> 5        |                          |
| <b>Organismo responsable:</b> Público   |                    |                            |                          |

Mapa:



Fuente : Google Maps

### Características del recurso

**Descripción:** Bosque subtropical caracterizado climáticamente por una elevada humedad y compuesto por especies como el laurel, el tilo, el viñatigo y el barbusano

**Especificidad:** Su origen provienen de antiguos bosques terciarios de la cuenca mediterránea

**Accesibilidad:** Excelente

### Infraestructura turística

|                                    |         |                                |   |                                 |       |
|------------------------------------|---------|--------------------------------|---|---------------------------------|-------|
| <b>Señalización</b>                | Regular | <b>Servicio de Información</b> | Regular                                   | <b>Equipamiento y servicios</b> | Bueno |
| <b>Actividades complementarias</b> |         |                                | Senderismo, alojamiento, restauración,... |                                 |       |
| <b>Grado de planificación</b>      |         |                                | Bueno                                     |                                 |       |

### Nivel y grado de utilización

|                      |         |                                 |                       |                                    |                 |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Nº Visitantes</b> | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |
|----------------------|---------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|

### Valoración del recurso

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Importancia actual</b>   | 5- Atractivo a nivel internacional |
| <b>Características deseables</b>                                  | Mayor protección y conservación    |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Bosque de Pino y Fayal-brezal |                                    |

|   |                            |   |                            |
|---|----------------------------|---|----------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |                            | <b>Atractivo o recurso</b><br><br>Muros de mampostería para dividir las fincas      |                            |
|   |                            | <b>Área:</b> Toda la isla   |                            |
| <b>Categoría</b><br>Recurso histórico, monumental, técnico, etnológico y artístico.   | <b>Tipo</b><br>Etnológicos | <b>Subtipo 1</b><br>Paredes   | <b>Subtipo 2</b><br>Piedra |
| <b>Ubicación o localización:</b> En el recorrido del camino   |                            | <b>Jerarquía:</b> 1   |                            |
| <b>Organismo responsable:</b> Privado   |                            |   |                            |
| <b>Mapa:</b>  |                            |  |                            |
|   |                            | <b>Fuente : Google Maps</b>   |                            |

**Características del recurso**

|   |         |                                |         |                                 |         |
|---|---------|--------------------------------|---------|---------------------------------|---------|
| <b>Descripción:</b> Muros realizados con piedra para delimitar las fincas de los pastores |         |                                |         |                                 |         |
| <b>Especificidad:</b> Se encuentra a lo largo de todo el camino                           |         |                                |         |                                 |         |
| <b>Accesibilidad:</b> Ninguna   |         |                                |         |                                 |         |
| <b>Infraestructura turística</b>  |         |                                |         |                                 |         |
| <b>Señalización</b>   | Ninguna | <b>Servicio de Información</b> | Ninguna | <b>Equipamiento y servicios</b> | Ninguna |

|                                     |         |   |                       |                                    |                 |
|-------------------------------------|---------|---|-----------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Actividades complementarias</b>  |         | Senderismo, alojamiento, restauración,... |                       |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>       |         | Sin información                           |                       |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b> |         |   |                       |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>                | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b>           | Turismo de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |

**Valoración del recurso**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>Importancia actual</b>                               | 1- Completa con otros recursos |
| <b>Características deseables</b>                        |                                |
| <b>Relación con otros recursos:</b> rebaños de animales |                                |

|  |  |   |                         |
|--|--|---|-------------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |  | <b>Atractivo o recurso</b>  |                         |
|  |  | Cernícalo   |                         |
|  |  | <b>Área:</b> Isla de El Hierro  |                         |
| <b>Categoría:</b><br>Sitio natural   | <b>Tipo:</b> Lugar de observación de fauna y flora | <b>Subtipo 1:</b> Ave   | <b>Subtipo 2:</b> Rapaz |
| <b>Ubicación o localización:</b> El Hierro   |  | <b>Jerarquía:</b> 3   |                         |
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |  |   |                         |
| <b>Mapa:</b>   |  |  <p style="text-align: center;"><b>Fuente : Google Maps</b></p> |                         |

**Características del recurso**

|  |         |                                 |                       |                                    |                 |
|--|---------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------|
| <b>Descripción:</b> Ave rapaz de pequeño tamaño que se encuentra habita en el Archipiélago Canario |         |                                 |                       |                                    |                 |
| <b>Especificidad:</b> Ave no autóctona de la isla  |         |                                 |                       |                                    |                 |
| <b>Accesibilidad:</b> Sin información  |         |                                 |                       |                                    |                 |
| <b>Infraestructura turística</b>   |         |                                 |                       |                                    |                 |
| <b>Señalización</b>  | Ninguna | <b>Servicio de Información</b>  | Ninguna               | <b>Equipamiento y servicios</b>    | Ninguna         |
| <b>Actividades complementarias</b>   |         |                                 | Senderismo            |                                    |                 |
| <b>Grado de planificación</b>  |         |                                 | Sin información       |                                    |                 |
| <b>Nivel y grado de utilización</b>  |         |                                 |                       |                                    |                 |
| <b>Nº Visitantes</b>   | Regular | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo de naturaleza | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Sin información |

**Valoración del recurso**

|   |  |
|---|--|
| <b>Importancia actual</b>                               | 3- Motiva corrientes turísticas regionales |
| <b>Características deseables</b>                        | Mayor protección de esta especie           |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Bandadas de cuervos |  |

|   |             |                                     |                  |
|---|-------------|-------------------------------------|------------------|
|  <p style="text-align: center;"><b>Foto: Noemi Barrios</b></p> |             | <b>Atractivo o recurso</b>          |                  |
|   |             | La Bajada de La Virgen de los Reyes |                  |
|   |             | <b>Área:</b> Isla de El Hierro      |                  |
| <b>Categoría</b>  | <b>Tipo</b> | <b>Subtipo 1</b>                    | <b>Subtipo 2</b> |
| Folklore, fiestas y acontecimientos programados   | Fiestas     | Fiestas Religiosas                  | Peregrinación    |
| <b>Ubicación o localización:</b> En el recorrido del sendero GR- 131  |             | <b>Jerarquía:</b> 5                 |                  |

|  |
|--|
| <b>Organismo responsable:</b> Público  |
| <b>Mapa:</b>  <p style="text-align: center;"><b>Fuente : Google Maps</b></p> |

**Características del recurso**

**Descripción:** Fiesta tradicional herreña que consiste en el traslado de la imagen de la Virgen de los Reyes desde su Santuario hasta la capital acompañada por bailarines, músicos y población local y extranjera.

**Especificidad:** Esta celebración tiene lugar cada 4 años

**Accesibilidad:** Excelente

**Infraestructura turística**

|                                    |           |                                |            |                                 |           |
|------------------------------------|-----------|--------------------------------|------------|---------------------------------|-----------|
| <b>Señalización</b>                | Excelente | <b>Servicio de Información</b> | Excelente  | <b>Equipamiento y servicios</b> | Excelente |
| <b>Actividades complementarias</b> |           |                                | Senderismo |                                 |           |
| <b>Grado de planificación</b>      |           |                                | Excelente  |                                 |           |

**Nivel y grado de utilización**

|                      |                              |                                 |   |                                    |        |
|----------------------|------------------------------|---------------------------------|---|------------------------------------|--------|
| <b>Nº Visitantes</b> | Alrededor de 15.000 personas | <b>Tipo segmento de demanda</b> | Turismo religioso, de naturaleza y cultural | <b>Disponibilidad en el tiempo</b> | Un día |
|----------------------|------------------------------|---------------------------------|---|------------------------------------|--------|

**Valoración del recurso**

|   |   |
|---|---|
| <b>Importancia actual</b>   | 5- Atractivo a nivel internacional  |
| <b>Características deseables</b>  | Dar a conocer que la celebración se prolonga durante un mes y no solo en las dos fechas establecidas de Subida y Bajada |
| <b>Relación con otros recursos:</b> Fiesta de Los Careros y La Subida de La Virgen de los Reyes |   |